



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Rentas

DECRETO A. EXENTO N° 001764

REF.: Aprueba Convenio de Pago N° 001 / 2021,
30 de Julio del 2021.

COLBUN, 30 JUL 2021

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en el Art. N° 62, del D.L. N° 3.063, de Rentas Municipales.

Las atribuciones que confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Deuda de Patentes Municipales, Rol N° 4-04119, de MINIMERCADO.-

Convenio de Pago N° 001, suscrito con fecha 30 de Julio del 2021.-

DECRETO:

Artículo 1º.- Apruébese “**CONVENIO DE PAGO**” N° 001 / 2021, suscrito con fecha 30 de Julio del 2021, entre la I. Municipalidad de Colbún y Don(a); **CARMEN ROSA CASTRO YÁÑEZ, RUN N° 8.428.936-1, que adeuda la suma de \$104.141.- (ciento cuatro mil ciento cuarenta y un pesos),** deuda de Patentes Municipales, de MINIMERCADO, Rol N°4-04119, 2do. Sem. 2021.-

Artículo 2º.- Los referidos antecedentes del Convenio, se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

PPMO/LPT/PACHY/ccco.-

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado (a).
- 2.- Archivo Sección Rentas.
- 3.- Archivo Of. de Partes.



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde